

EVALUACIÓN JURIDICA DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA - N° 415- DIGSA/DMCAL-2021, cuyo objeto corresponde a contratar "EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES OFTALMICOS Y LENTES DE CONTACTO) E INSUMOS OPTICOS (MONTURAS OFTALMICAS) PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL BAPAL-BUGA, BICOD-PALMIRA, BAS29-POPAYAN, BAS23-PASTO Y GMCAB-IPIALES."

GRUPO 4 BAS23-PASTO

EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES OFTALMICOS Y LENTES DE CONTACTO) E INSUMOS OPTICOS (MONTURAS OFTALMICAS) PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL BAS23-PASTO

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD**



DISPENSARIO MEDICO DE CALI

Santiago de Cali, 12 de Julio de 2021

Señora coronel

BEATRIZ SILVA MIRANDA

Directora Del Dispensario Médico de Cali.

Gerente del Proyecto.

ASUNTO: EVALUACION JURIDICA– OFERTA - PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA - N° 415- DIGSA/DMCAL-2021

Respetuosamente y en atención a las ofertas presentadas el Comité Jurídico Evaluador emite informe de evaluación de la oferta presentada dentro del proceso en asunto, cuyo objeto es "EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES OFTALMICOS Y LENTES DE CONTACTO) E INSUMOS OPTICOS (MONTURAS OFTALMICAS) PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL BAPAL-BUGA, BICOD-PALMIRA, BAS29-POPAYAN, BAS23-PASTO Y GMCAB-IPIALES."

GRUPO 4 BAS23-PASTO

EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES OFTALMICOS Y LENTES DE CONTACTO) E INSUMOS OPTICOS (MONTURAS OFTALMICAS) PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL BAS23-PASTO

El presupuesto asignado para el presente grupo corresponde a la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 20.000.000)** de acuerdo al **CDP N° 34621 del 10 de Febrero de 2021**, catalogo presupuestal **A-02-02-02-004-008 APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISION, RELOJES, RECURSO 10 CSF** expedido por el Jefe de Presupuesto del Dispensario Médico de Cali.

Previa enunciación, se extrae la información de las firmas que presentaron propuestas en la plataforma transaccional Secop II:

GRUPO 4 BAS23-PASTO

EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES OFTÁLMICOS Y LENTES DE CONTACTO) E INSUMOS OPTICOS (MONTURAS OFTÁLMICAS) PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL BAS23-PASTO

	OFERTAS PRESENTADAS
1	OPTICA MODERNA

Atendiendo la modalidad de selección que corresponde a **MINIMA CUANTIA** y De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1 2.1 .5.2 del Decreto 1082 de 2015, el comité Jurídico Evaluador únicamente verificara los requisitos habilitantes del proponente que oferto el precio más bajo al cual se le aplicaran las reglas de subsanabilidad.

Por esta razón El comité jurídico evaluador procede a emitir informe de evaluación a la oferta presentada por **OPTICA MODERNA** con NIT. **60304536-1**

OPTICA MODERNA con NIT. 60304536-1

DOCUMENTO DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	VERIFICACION
1 Carta de presentación de la oferta, debidamente diligenciada de acuerdo a Formulario N°. 1.			
Calidad en que actúa el firmante	X		Representante Legal
Totalidad de las manifestaciones	X		
Diligenciamiento	X		
Firma del representante	X		UGARTE LIZARAZO MARIA BEATRIZ Representante Legal
2 Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula de persona natural, según el caso.			
Fecha de expedición	X		2021/07/08
Constitución	x		NOVIEMBRE 05 DE 1998
Objeto	x		ADECUADO
Capacidad del representante o apoderado	x		UGARTE LIZARAZO MARIA BEATRIZ Representante Legal
3 verificaciones antecedentes judiciales del oferente			
Fecha de expedición	X		
Identidad con el Oferente	x		No registra antecedentes
4 Certificación de responsabilidades fiscales de la Contraloría.			
Fecha de expedición	x		

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA - N° 415- DIGSA/DMCAL-2021, cuyo objeto corresponde a contratar “EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTE OFTÁLMICOS Y LENTES DE CONTACTO) E INSUMOS ÓPTICOS (MONTURAS OFTÁLMICAS) PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL BAPAL-BUGA, BICOD-PALMIRA, BAS29-POPAYAN, BAS23-PASTO Y GMCAB-IPALES.”

GRUPO 4 BAS23-PASTO

EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTE OFTÁLMICOS Y LENTES DE CONTACTO) E INSUMOS ÓPTICOS (MONTURAS OFTÁLMICAS) PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL BAS23-PASTO

Identidad con el Oferente	x		No se encuentra reportado como responsable Fiscal
5 Certificación de antecedentes disciplinarios.			
Fecha de expedición	x		
Identidad con el Oferente	x		No Registra Sanciones Ni Inhabilidades Vigentes
6 Consulta Pago de Multas. RNMC			
Fecha de expedición	x		
Identidad con el Oferente	x		No Registra Sanciones
7 Fotocopia ampliada al 150% del documento de identidad del proponente, o representante legal o apoderado según corresponda.			
Diligenciamiento	x		UGARTE LIZARAZO MARIA BEATRIZ Representante Legal
Suscripción	x		
8 constancia de cumplimiento de aportes parafiscales para oferentes nacionales			
Suscripción Certificación pago de Aportes Parafiscales	x		UGARTE LIZARAZO MARIA BEATRIZ Representante Legal
Copia Planilla de Aportes Parafiscales	x		6 Planillas Pagadas
9 Diligenciamiento del Formulario No. 3” compromiso anticorrupción”.			
Diligenciamiento	X		UGARTE LIZARAZO MARIA BEATRIZ Representante Legal
Suscripción	X		
10 Diligenciamiento del Formulario 5 “Pacto de Integridad”.			
Diligenciamiento	X		UGARTE LIZARAZO MARIA BEATRIZ Representante Legal
Suscripción	X		
11 Diligenciamiento Del Formulario “Certificación De Cumplimiento Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo”			
Diligenciamiento	X		UGARTE LIZARAZO MARIA BEATRIZ Representante Legal
Suscripción	X		
certificación emitida por la ARL		x	NO CUMPLE

Todos los antecedentes fueron verificados por este comité y evidencia que no presenta sanciones ni inhabilidades.

EVALUACIÓN JURIDICA DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA - N° 415- DIGSA/DMCAL-2021, cuyo objeto corresponde a contratar "EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES OFTALMICOS Y LENTES DE CONTACTO) E INSUMOS OPTICOS (MONTURAS OFTALMICAS) PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL BAPAL-BUGA, BICOD-PALMIRA, BAS29-POPAYAN, BAS23-PASTO Y GMCAB-IPIALES."

GRUPO 4 BAS23-PASTO

EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES OFTALMICOS Y LENTES DE CONTACTO) E INSUMOS OPTICOS (MONTURAS OFTALMICAS) PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL BAS23-PASTO

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/07/2021 11:46:11 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 60304536 .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. 24224519 .

La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[Nueva Búsqueda](#) [Imprimir](#)



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 12 de julio de 2021, a las 11:47:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	60304536
Código de Verificación	60304536210712114710

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:49:57 AM horas del 12/07/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 60304536

Apellidos y Nombres: **UGARTE LIZARAZO MARIA BEATRIZ**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

CONCLUSIÓN

No cumple no allego el certificación emitida por la ARL, con relación Diligenciamiento Del Formulario "Certificación De Cumplimiento Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo

ITEMS	FIRMA	ESTADO
1	OPTICA MODERNA con NIT. 60304536-1	NO SE HABILITA JURIDICAMENTE EN EL PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° 415-DIGSA/DMCAL-2021.

ABG. CAROLINA ESTER PERTUZ PANA
COMITÉ JURIDICO EVALUADOR

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO



Calle 5 No 83-00 Cantón Militar pichincha
Correo precontractualhomro@gmail.com
Cali – Valle del Cauca